

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DE CARGA TRANSGUABE S.A.

En el Guabo, siendo las 15H00 del día 28 de marzo de 2015, se reunieron en el local de la sociedad, Compañía de Carga Transguabe S.A. ubicado en la calle Los Ríos, la totalidad de accionistas de la empresa, señores: JAMAR OMAR ORDOÑEZ LEON, titular de 60 acciones que representan el 6.67% del capital; EUSEBIO ERASMO JARAMILLO MENDEZ, titular de 60 acciones que representan el 6.66% del capital; ELEUTERIO LORENZO APONTE FLORES, titular de 60 acciones que representan el 6.67% del capital; JUAN MARIA CARPIO ERRAEZ, titular de 60 acciones que representan el 6.66% del capital; EDINSON CRISTOBAL VALAREZO, titular de 60 acciones que representan el 6.67% del capital; MARCELO TELESFORO CONDE TINOCO, titular de 60 acciones que representan el 6.66% del capital; OLMEDO MANUEL GONZALES MARIN, titular de 40 acciones que representan el 4.44% del capital; MARCO FERNANDO SALDAÑA SALINAS, titular de 60 acciones que representan el 6.67% del capital; CARLOS FREDDY QUITUIZACA ARIZAGA, titular de 60 acciones que representan el 6.67% del capital; CARLOS ALBERTO VILLAGOMEZ ZABALA, titular de 60 acciones que representan el 6.67% del capital; VICENTE NICOLAS SIGUENZA SANCHEZ, titular de 60 acciones que representan el 6.67% del capital; JACINTO MARCOS NUGRA, titular de 60 acciones que representan el 6.67% del capital; JORGE ORLANDO ARCENTALES ALVAREZ, titular de 60 acciones que representan el 6.67% del capital; CARLOS RODRIGO RAMON GONZALEZ, titular de 60 acciones que representan el 6.66% del capital; MANUEL ANTONIO GONZALES DIMO, titular de 20 acciones que representan el 2.22% del capital.

PRESIDENCIA Y SECRETARÍA:

El presidente de la Junta el Sr. Conde Tinoco Marcelo Telésforo, habiendo constatado la presencia de la totalidad de los socios accionistas representan el 100% del capital social de la sociedad, declaró constituida la Junta General.

ORDEN DEL DÍA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio económico 2014.

A continuación se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

El señor presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros antes referidos.

Acto seguido, los socios procedieron a revisar las cifras consignadas en los Estados Financieros y luego del análisis correspondiente, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2014.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 16H00 del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.


Sr. Conde Tinoco Marcelo Telésforo

Presidente


Saldaña Salinas Marco Fernando

Secretario


Ordoñez León Jamar Omar

Comisario